



VALPARAÍSO, 23 de abril de 2025
OFICIO N°190

La **COMISIÓN DE PESCA, ACUICULTURA E INTERESES MARITIMOS**, en sesión de fecha 21 de abril pasado, acordó dirigir oficio a UD., a objeto de que se sirva ordenar se informe sobre la situación de tributaria de pescadores artesanales y algueros, quienes próximamente se verán enfrentados al pago de Impuesto a la Renta, y la forma de cómo se va abordar este tema. Solicitud Diputada Daniella Cicardini.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de UD., por especial encargo del señor Presidente de la Comisión **H. DIPUTADO DON JORGE BRITO HASBÚN**.

Dios guarde a UD.,

ROBERTO FUENTES INNOCENTI
Secretario de la Comisión

AL SEÑOR SUBSECRETARIO DE PESCA Y ACUICULTURA, DON JULIO SALAS GUTIÉRREZ.

jpacheco@subpesca.cl
oficinadepartesvirtual@subpesca.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: BAF74F7B1DE08C6C